

RESOLUCIÓN

Debiendo celebrar sesión de la Mesa de Contratación para la apertura de las ofertas presentadas en el Contrato de Concesión de Servicios mediante procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, del Centro Residencial de Mayores del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela, estando prevista para el jueves 11 de abril a partir de las 09:00 horas, en las Dependencias Municipales, y debiendo hacer pública la Composición del Tribunal que ha de resolver dicha convocatoria, RESUELVO:

1º.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano, Alcalde-Presidente Ayuntamiento Navalvillar de Pela

Vocales:

Doña Montserrat Regalado Rincón, Trabajadora Social Ayuntamiento Navalvillar de Pela.

Doña Belén Prieto Benítez, Trabajadora Social Mancomunidad de Municipios Siberia.

Doña Montserrat González Ramos, Interventora Ayuntamiento Navalvillar de Pela.

Secretario de Mesa: Don Antonio Chaparro Gómez, Secretario Accidental Ayuntamiento Navalvillar de Pela.

La Composición del mismo puede sufrir variaciones justificadas, en tanto algún componente excuse su asistencia.

2º.- Dicha Composición deberá publicarse en el Perfil del Contratante previamente a su constitución.

Navalvillar de Pela, 5 de abril de 2024

EL ALCALDE,

Francisco Javier Fernández Cano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

